



AUTOMOTORES DEL AZUAY C.A.

14 JUN 2002



Cuenca 3 de Junio del 2002.

Sr. Superintendente de Compañías de Cuenca.

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto de comunicarle a Ud. y para los fines legales correspondientes, que con fecha 31 de Mayo del 2002, los accionistas JOSÉ MIGUEL ESPINOZA ULLAURI, MARCIA ELISABETH MORA TORAL Y JUAN JOSÉ ESPINOSA MORA, portadores de 40.000, 40.000, 20.000, acciones respectivamente en su orden bajo los títulos;

Título N. 1, acciones numeradas desde 001 a la 899 título 3 acciones numeradas desde la 1896 a las 2000, título número 6 acciones numeradas desde la 4001 a la 4996 y título número 8 con acciones numeradas desde la 5001 a la 43000;

Título N. 2, acciones numeradas desde 900 a la 1895, título N. 5 acciones numeradas desde 3001 a la 4000, título número 7 acciones numeradas desde la 4997 a la 5000 y título número 9 con acciones numeradas desde la 43001 a la 81000.

Título N. 4 con acciones numeradas desde la 2001 a la 3000 y título número 10 con acciones numeradas desde 81001 a la 100000 inclusive, de la compañía AUTOMOTORES DEL AZUAY C.A. marginada e esta institución bajo la resolución 320-ic-80; han procedido ha transferir tales acciones a favor del Sr. CARLOS AGAPITO NARVAEZ ALVEAR. Transferencias que se encuentran en debida forma anotadas en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentam ente.

GERENTE.